

FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/037/2024 CORRESPONDIENTE A LA RENTA DE "SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLA Y DOMO PARA LA SEMANA CULTURAL DEL 19 AL 24 DE ABRIL DE 2024 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

Siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 15 de abril del 2024, en las instalaciones de la Sala de Expresidente en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidente, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudica la presente licitación a la persona física:

Alejandro Martín Reynoso

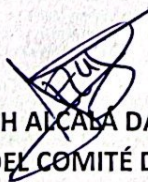
\$ 83,520.40 (ochenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.).

En virtud de ser el único licitante en participar y cumplir con los requisitos señalados en las bases de la presente licitación.

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, Jalisco ordena:

UNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia de este a la Jefatura de Proveeduría.

ATENTAMENTE



LCP. ELIZABETH ALCALÁ DÁVALOS
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



Escaneado con CamScanner